

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 21 de Febrero de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.486



Séptimo aniversario

EL SEÑOR

Don Esteban de Barrenechea y Alonso

Q. E. P. D.

Falleció en Villada (Palencia)

el día 23 de Febrero de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.
Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana, hermanos políticos, sobrinos,
primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de aniversario se celebrarán en la iglesia de San Fructuoso, de Villada, el sábado 22 de Febrero.

Todas las misas que se celebren dicho día en las iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Antonio Abad, Santos Juanes y San Francisco de Asis de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

D. res. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

VINOS

Tinto superior á 12 reales cántaro
Clarete . . . á 14 id. id.
Vino tinto . . . á 20 céntimos litro.
Clarete . . . á 25 id. id.
Venta desde un litro en adelante.

HIGOS DE FRAGA

Caja de 10 kilos 23 reales
id. de 5 id. id. 11.80 id.
id. de 2 1/2 id. id. 6.20 id.

ALMACEN DE VINOS

de Julián Marcos

Frontón Fiesta Alegre

CAL PARA OBRAS

Viva y muerta.
Precios económicos.

Funeraria

DE

HONTIYUELO

Mayor pral., 184.—Palencia

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado
Café de las Delicias.

Informarán en el mismo.

BULAS

Las de la publicación del 1908, se
expenden en la Librería de Santiago
Rincón, Mayor pral., 48.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de
Autores en esta Capital y de la Casa

Dotesio, se encargan de proporcionar
cuantas obras de música se les pidan,
ya para canto, canto y piano, piano
solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á
los precios marcados en los respecti-
vos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

20 de Febrero de 1908

Sr Director:

La nota política culminante ha estado hoy en el Senado, donde por vez primera ha pronunciado un discurso el antisolidario Sr. Sol y Ortega, quien ha atacado con dureza á la Solidaridad y al Gobierno.

Por separado remito el extracto de la sesión y por el mismo verán los lectores la importancia que ha tenido.

Ante el riesgo que ayer corrió el Gobierno de una derrota en el Congreso esta mañana se ha comunicado á los diputados de la mayoría, de orden del presidente del Consejo, que desde hoy quedaban caducados los turnos en que estaban divididos para asistir á las sesiones.

Al mismo tiempo se les comisaba para que cuidasen de no faltar á ninguna hora, y sin alegar pretexto, á las sesiones todos los días, desde primera hora.

Otro tanto se ha hecho por telégrafo con los diputados ministeriales que se encuentran fuera de Madrid.

Ninguna de las medidas consignadas, al decir de los ministeriales, bastarán á lograr que el Gobierno reusa en Madrid, y en la forma discipinada que pretende, á la mayoría, de no decidirse el Sr. Maura por prescindir de la colaboración de algunos ministros, cuyo divorcio es notorio con la misma.

Prueba evidente de cuanto decimos es que esta misma tarde, se han despedido en el Congreso varios diputados de otros y de algún ministro, resueltos á marcharse esta noche para sus respectivas provincias.

En Sevilla son esperados los Reyes mañana á las ocho de la noche.

Pese al Sr. Lacierva, que jura y perjura que no hay crisis ni ha dimitido el Sr. Osma ni ningún otro ministro, es lo cierto que la crisis está plenamente confesada, por lo que al de Hacienda se refiere.

Los más íntimos del Gobierno y del propio presidente del Consejo no lo ocultaban esta tarde, á la vez que ha-

cían conjeturas y combinaciones sobre la solución de la misma, no atreviéndose á asegurar que ésta, una vez planteada, se limite al Sr. Osma.

Senado

Sesión del día 20 de Febrero de 1908.

La sesión se abrió hallándose en el banco azul el presidente del Consejo.

Sin ruegos ni preguntas se entró en el orden del día, continuando la discusión de la suspensión de garantías de Barcelona.

S. l y Ortega—que es la primera vez que habla al Senado—hace uso de la palabra para alocuciones.

Comienza dirigiendo un saludo á los senadores, entrando inmediatamente en materia.

Establece un parangón entre Cánovas y Maura continuando la Historia de España, diciendo que el último representa la interrupción de esa misma historia.

Encarece la necesidad de que las izquierdas liberales formen un bloque para dar la batalla á la reacción y la política del Papado.

Ese bloque—dice—no debe llamarse ni de las izquierdas ni de los liberales, sino de la civilización.

Tratando de la cuestión solidaria y catalana, dice que es una amalgama que ni los mismos catalanistas y solidarios entienden ni saben lo que significa.

Estas palabras son recogidas por el Sr. Rusiñol que interrumpe al orador diciendo: Si no lo supiéramos no estaríamos aquí, á la cual replica el señor Sol y Ortega: pues yo estoy aquí y no lo comprendo.

Es que S. S.—interrumpe el señor Rusiñol—es senador por Guadalajara. Téngolo á mucha honra—dice el señor Sol y Ortega—tanto más cuanto que he sido elegido por mis amigos sin hacer pactos con mis enemigos.

Estas palabras del Sr. Sol y Ortega exaltan al Sr. Rusiñol y á Jardell que interrumpen sin cesar, mientras casi toda la Cámara asiente á ellas con voces de (Bien, bien.)

Cuando los senadores solidarios cesan en sus interrupciones, el Sr. Sol y Ortega les dice: Yo perdono á los señores solidarios esas interrupciones porque si no tienen ese pequeño desahogo ¿qué van á tener?

No hay—dice—que echarse en cara estas cosas, tengan calma S. S. que hora es ya de que nos guardemos aquí mútuos respetos y yo estoy decidido, sólo ó acompañado, á saber imponerlo, **Cuestión terrorista**

Declare que me siento emocionado al tratar esta cuestión, porque se relaciona con aquel Barcelona que amo, como amo á España. (Muy bien.)

Con tanto amor á Cataluña como á España; pero cuando voy al extranjero, primeramente digo que soy español, y después catalán. (Muy bien.)

Hay que tratar del terrorismo de una vez, para que Barcelona vuelva á hacer otra Exposición internacional y sea lo que fué sin necesidad de los catalanistas.

El problema terrorista debe resolverlo el Gobierno; nosotros estamos aquí para exigir que á la cabeza del banco azul esté un Gobierno capaz de resolverlo.

El actual está fracasado; no puede resolver el magno problema, y, por lo tanto, está de más en el banco azul; debe abandonarlo.

Se ha confundido el terrorismo con el anarquismo, porque no todo terrorista es anarquista.

El pensamiento íntimo del presidente del Consejo se manifiesta pensando que al proyecto de suspensión siguió el adicional á la ley de represión del anarquismo.

He leído que el Sr. Maura y el señor La Cierva dijeron que la suspensión duraría hasta que se aprobara el segundo proyecto.

El Sr. Maura: Yo no lo he dicho.

El Sr. La Cierva: Ni yo.

El Sr. Sol y Ortega: Pues yo lo he leído y no ha sido rectificada la especie; pero, en fin, por prneba más ó menos...

Arremete contra los solidarios, que llegaron á declarar á los antisolidarios enemigos de Cataluña en documento escrito.

Y vuestros periódicos nos acusaron de los atentados terroristas, y en las elecciones copasteis las minorías.

El Sr. Rusiñol: Eso le duele á su señoría.

El Sr. Sol y Ortega: Me dolerá todo lo que quiera; pero si yo hubiera querido ser diputado solidario, su señoría me hubiera ofrecido el acta. (Muy bien, en las minorías.)

Yo, por antisolidario, he visto mi casa custodiada por la policía, los antisolidarios estamos acorralados por la solidaridad.

El Sr. Rusiñol: ¡Fantasías!

El Sr. Sol y Ortega: Hace un momento decía su señoría lo contrario. (Risas.)

La persecución y todo lo sufrimos resignados por un acto de supremo patriotismo.

El Sr. Rusiñol: ¡Buena prueba está dando su señoría!

En todas las minorías: ¡Ya lo creo que la da!

El Sr. Sol y Ortega: Yo la doy aquí, en el Senado, y en Barcelona, en la Rambla, exponiéndome á las iras de todos vosotros.

Nosotros sufriremos todo eso y lucharemos hasta venceros; pero á condición de la neutralidad del Estado.

Para luchar con los solidarios tenemos bríos; pero no contra solidarios y el Gobierno.

Nosotros, en la lucha con los solidarios, defendemos la patria, la unidad nacional. (Aplausos.)

Habla Maura

El Sr. Maura empieza explicando su interrupción y justificado la viveza de su palabra en que no creyó lícito que al Gobierno se pidiera patriotismo.

Dice que aparte lo elocuente de la forma, no ha visto en el fondo nada que responda á la realidad.

El terrorismo en Barcelona es un mal de muchos años; cosa que olvida el Sr. Sol y Ortega.

Este Gobierno no ha dicho nunca que por el hecho de ser poder acabaría con ese mal.

El Sr. Sol y Ortega: Ni yo lo he dicho.

El Sr. Maura enumera las deficiencias de la Policía y los constantes trabajos del Gobierno para procurar el remedio del mal que sufre Barcelona.

Manifiesta que el Gobierno no ha faltado nunca á la neutralidad.

Si el Gobierno ayudó á la junta de defensa fué por creer que en ella encarnaban las representaciones de Cataluña.

El Sr. Sol y Ortega: Para su señoría los solidarios son unos amigos.

El Sr. Maura: El Estado necesitaba la colaboración de las entidades que forman la Junta.

En ellas ve el Sr. Sol y Ortega enemigos. Yo veo personas que pueden secundar la acción del Gobierno por su arraigo y representación.

Extraña que el Sr. Sol y Ortega, que tanto se alarma ahora, no haya venido antes al Parlamento á expresar su alarma.

Dirigiéndose á liberales y demócratas, dice que les deja íntegros sus discursos en el «Diario de las Sesiones», sin querer deducir consecuencias.

Sólo diré que el alfa y omega del debate ha sido hablar de represalias, acusarnos de terroristas. Si es esa vuestra política, la del Gobierno es la contraria.

La flojedad en la represión de los crímenes anarquistas es una traición contra altos intereses.

Hay que sacrificar la vida en holocausto del deber, y el que no quiera sacrificarla que maneje la ruca.

El Sr. Aguilera: Eso es una acusación á las partidos gobernantes.

El Sr. Maura: Nosotros tenemos derecho á que nos ayudéis en esta labor. Si no queréis seguirnos, nosotros no abandonaremos nuestro camino.

Lo seguiremos cueste lo que cueste y comprometase lo que se comprometa. Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 20 de Febrero de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato, con bastantes diputados en los escaños y poco público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernación.

Ruegos y preguntas

Después de adherirse varios diputados ministeriales á la votación de ayer en la enmienda del Sr. Francos Rodríguez, comienza la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. Salvatella denuncia abusos de la autoridad judicial de Figueras.

Pide antecedentes al ministro de Gracia y Justicia para tratar con la necesaria amplitud el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia promete los datos solicitados y ofrece informarse de lo que ocurre en los juicios de desahucio de Figueras para corregir abusos, si existieran.

El Sr. Gómez Acebo dirige ruegos al ministro de Hacienda y comenta una circular sobre la contribución urbana que perjudica á los propietarios.

El Sr. Bordas se ocupa del suministro de carbones al arsenal de la Carraca, afirmando que se han cometido ilegalidades, habiendo fallado el Tribunal de Cuentas que debe exigir el tanto de culpa.

Pregunta si se ha cumplido el fallo.

Anuncia una interpelación si no le satisfacen las explicaciones, porque conviene saber lo ocurrido con los millones que el Parlamento votó para suministros.

El ministro de Marina manifiesta que se enterará para contestar.

El Sr. Soriano hace varias preguntas al Gobierno.

Protesta de la prisión en Valencia, por sedición, del Dr. Moliner, que no ha cometido más delito que pedir aumento de maestros y de cultura.

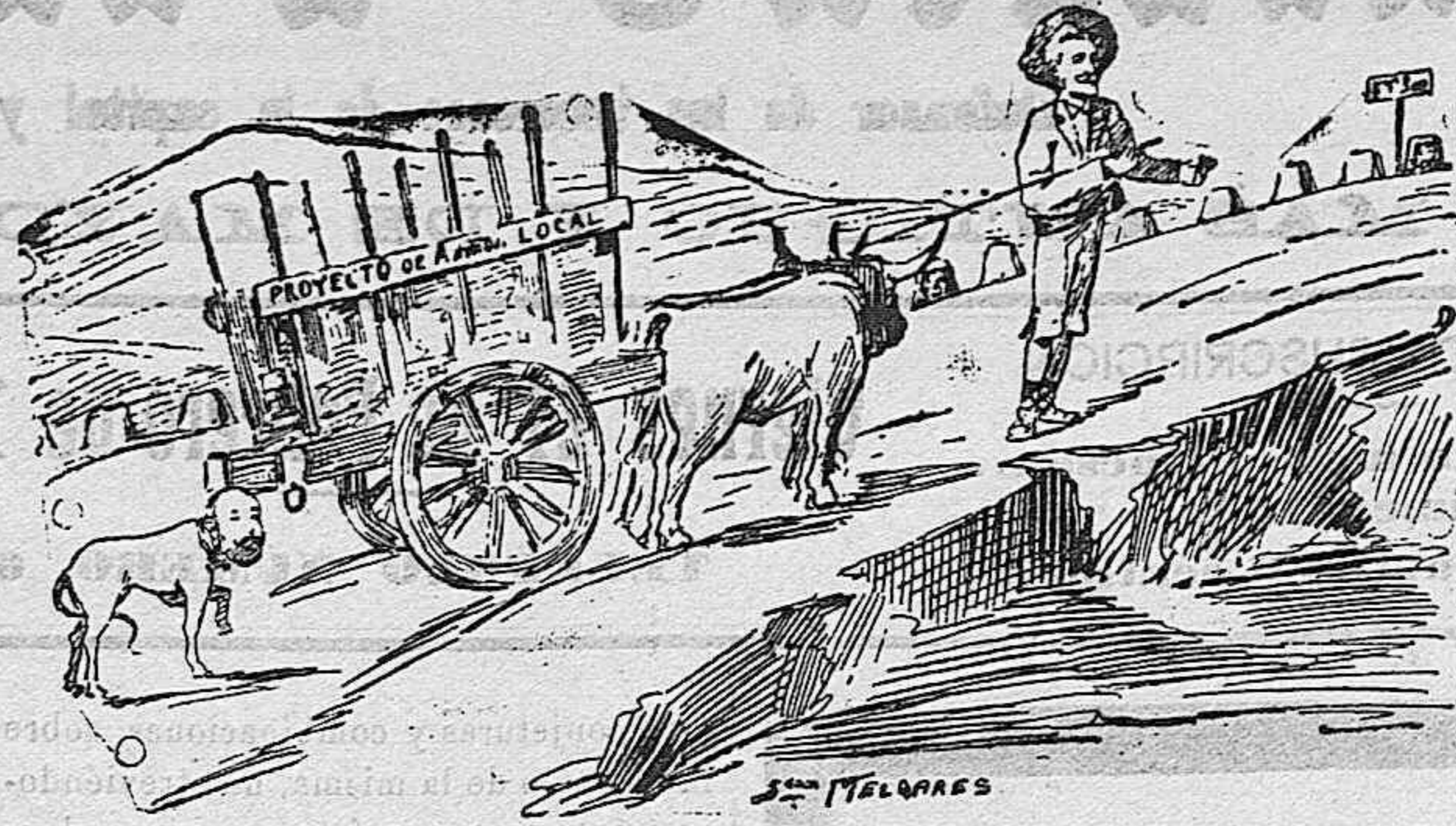
Pregunta si es verdad que el Gobierno está en crisis.

Usa palabras que obligan al presidente á llamarle la atención, por prestigio del Parlamento.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que en Valencia se cumplen las leyes, y que la hipótesis de la crisis carece de fundamento.

El Sr. Soriano rectifica, calificando la contestación de vaga y ridícula. (Rumores en la mayoría.)

LOS ARRESTOS DE MAURA



Cómo camina un proyecto

IMPRESIONES

Repuesto de su afonía, hoy asistirá el presidente del Consejo a las Cámaras. De pasmado, se quedó afónico; y un Maura afónico no se comprende: es hombre que todo lo arregla con un chisporroteo de frases.

Algo muy gordo le ocurre al Ministerio: parece un cuerpo en estado de descomposición: todos sus elementos tienden a disgregarse. Osma se va como un átomo perdido; Besada y S. Pedro también tiran a desintegrarse del núcleo en virtud de leyes físico-químicas inalterables; y sólo se espera la presencia del rey para que la muerte, ó la transformación se verifique.

Luego principiará el lento trabajo de la naturaleza, obrando sobre la célula germinativa, la mórula, la blástula, la gástrula, los entodermos y los exodermos; y el organismo, renovado en todo ó en parte, seguirá funcionando, con alegría general de los españoles, que no somos capaces de vivir en la charca sin uno ó muchos culebrones que nos manden y nos rijan.

Si, conforme se le ha aclarado la voz al Sr. Presidente, nos aclarara hoy en las Cámaras el misterio que conmueve á los secretarios del Real Despacho, nos sacaría de dudas y confusiones harto penosas. Francamente, eso de no saber si va á continuar gobernándonos S. Pedro ó otro cualquier santo del calendario político es para quitarnos el sueño y la tranquilidad. De La Cierva ya sabemos que no cae; antes la muerte.

Y va de misterios: «Un joven y afamado pintor encuéntrase estos días dedicado á concluir el retrato de una distinguida dama aristocrática.» Ignoro si esta noticia, que publica un diario, responde á una clave oculta; pero que me partan si no hay su poquillo de conspiración dentro. Porque de no haberla, y suponiendo que al público se le dé un ardite de la dama, el pintor y la vera efigie, ningún inconveniente habría en citar nombres y cesas. Aquí del cantar: «Allá arriba, no sé dónde -mataron á no sé quién...»

Otro misterio: á poco de retirarse del Congreso el Sr. Osma por enfermo, y por no tomarse la molestia de contestar la interpelección anunciada por Soriano, comió tranquilamente en la Embajada de Italia. Misterio fisiológico-patológico-político que pide una consulta de tres doctores especialistas.

Misterioso es también el Sr. Sol y Ortega haya roto inopinadamente su mutismo, que, según él, iba á durar mucho tiempo, y se disponga á intervenir en el debate sobre la suspensión de garantías que esta tarde continuará en el Senado.

Quien dice las cosas con absoluta claridad, sin ambages ni rodeos es el Sr. Maestre: «Las leyes de coacción no sirven para nada; no son eficaces, sino muy al contrario». Exactamente lo mismo que dijo el cronista. Además, parangoneó la política gubernamental de España con la de Portugal y Rusia en forma que no me atrevo á repetir; mirando hacia la fiscalía, á quien guardo toda clase de respetos y consideraciones.

Tampoco Soriano se muerde la lengua, y prueba de ello es que se propone asistir á un mitin republicano que va á celebrarse en Mula (en Mula) pa-

tria chica del ministro de la Gobernación, con objeto de combatir al señor Lacierva en su provincia. Esto es tan fuerte como desafiar al león en su caverna, como bajar á los infiernos para retar á Luzbel; salvo que Lacierva no es precisamente un león, ni mucho menos un diablo coronado, sino un amable señor, que tiene tierra á la prensa, ciertamente; pero muy activo, muy emprendedor, una especie de peón de brega, un Juan Molina del diestro Maura, á quien saca de apuros en muchas ocasiones preparándole el toro y sufriendo las pitas merecidas por el presidente.

Como pueden ver mis lectores, la grey política es la que se afana por meter ruido; la del pueblo, ocupada en su trabajo, no da materia por la crónica.

¡Y siempre sucesos tristes! Un suicidio y varios obreros sepultados bajo una bóveda, por ellos acabada de construir. Heridos, dos.

Caso original: En las inmediaciones de la plaza de la Cebada se halló un taleguillo lleno de dinero, que estaba solo y desamparado, sin decir oste ni moste. Pobres y ricos le dejaron allí tranquilamente, hasta que lo recogieron los de la seguridad. Aún hay respeto á lo agen: «¡Aún hay patria, Veremundo!»

Argos.

Madrid 20 Febrero 1908.

¡El cómico Raisuli!

Todo hombre tiene en el corazón un cómico que vigila. La aventura de Raisuli, bastante conocido como bandido marroquí, lo prueba de modo indubitable, pues se confirma la noticia de que va á presentarse en un «music-hall» de Londres, cosa que induce á creer que en este mundo, incluso en Marruecos, acaba todo con cauciones.

Mal informados estamos del papel que Raisuli quiere desempeñar en los escenarios, pero teniendo en cuenta que, por sus antecedentes, no podría representar el tipo de un padre noble, por ejemplo, creemos que no podrá ser actor de carácter.

Sus años y su figura tampoco son los más adecuados para que acometa empresas de galán joven. Por ello estimamos que le «irá bien» el cargo de actor cómico, tanto más cuanto que en diversas circunstancias de su carrera ha demostrado que él nada tomaba á lo trágico, ni siquiera en serio, y que sus íntimos aseguran que es siempre profundamente gracioso, cosa que no extrañamos porque no se ha conocido aún el bandido neurasténico, pues todos los salteadores disfrutan del buen humor, de la alegría sana de los mortales que tienen fundadamente tranquila su conciencia.

Lo malo para él está en que, aun siendo jovial, se encuentre completamente ayuno de delicadeza. Sus hazñas y proezas son de todos conocidas. Su mejor industria ha consistido en apoderarse de personas por medio de la violencia, y en secuestrarlas hasta que se le pagaran crecidas sumas por devolverles la libertad. En la mayor parte de los países tales actos son calificadas de crímenes y conducen á sus autores al presidio ó al patíbulo por el camino más corto, pero á Raisuli le han valido una saneada fortuna, la amistad del sultán de Marruecos, la

protección de Inglaterra y lo que era natural después de esto, un ventajoso, simo contrato con la empresa de un «music-hall» de Londres.

El pobre Desiderio Nisard fué ajusticiado hace mucho tiempo por haber oído decir que había dos morales. La verdad es que Nisard pecó de timidez, pues cuando menos hay treinta y seis morales. Lo prueba la exaltación asombrosa de Raisuli, que pudiendo haber sido ahorcado diez veces, disfruta una desahogada posición y va á presentarse en un teatro en brillantes condiciones, cuando los primeros premios de los conservatorios no encuentran un medio no contrato ni aun en los centros de espectáculos de ínfima clase y condición.

Pero sigamos diciendo á los jóvenes, no sea que, de otro modo, se nos caiga de demolederos, que en este mundo solo se triunfa por el trabajo, por la probidad, por la honradez...

Sorteo de aspirantes

En el Gobierno civil de esta provincia se verificó ayer tarde el sorteo de los aspirantes admitidos á examen para las plazas de vigilantes del cuerpo de vigilancia.

- 1 Luis Pardo Pardo; 2 Ricardo González Sánchez; 3 Lino Recio Herreros; 4 Máximo Cantal Regadera; 5 Sebastian Hernández Magarzo; 6 Calixto Sánchez Guturra; 7 José Freire Bolás; 8 Ildefonso Ramos Gómez; 9 Juan Puente Serrano; 10 Enrique Fernández y Fernández; 11 Mateo Sánchez Alonso; 12 Buenaventura González Noriega; 13 José María Aguirre Fernández; 14 Manuel Díaz Fernández; 15 Bernardo García Martínez; 16 Sergio Escobar Martínez; 17 Manuel Vialbas Pastor; 18 Domingo González Autón; 19 Leoncio Martín Prieto; 20 Higinio Melero Gutiérrez; 21 Tomás González Flores; 22 Julián Corso Morante; 23 Justo Ruiz Gómez; 24 Jaime Mar y Mar; 25 Clemente Álvarez Fernández; 26 Norberto Gutiérrez de la Peña; 27 José Rodríguez Laci; 28 Tomás Rebollada Terán; 29 Juan Manuel Díez y Díez; 30 Manuel Díez Carbajo; 31 Faustino Ayuso Vargas; 32 Angel Medina Urbano; 33 Régulo Maté Migué; 34 Segundo Colubi Celayata; 35 Julio Calvo López; 36 Rogelio Aparicio Aguado; 37 Humberto López Mathé; 38 Manuel Enrique Menéndez y Blanco; 39 Miguel González Rivas; 40 Angel Martínez Blanco; 41 Agustín de Castro Esteban; 42 Leopoldo Moragón de Irregas; 43 Teodosio de la Torre Serna; 44 Angel Ballesteros Sánchez; 45 Ieidorio Dominguez Martín; 46 Alfredo Carnicero Miranda; 47 Paulino Patiño Marín; 48 Benigno Barban Escobar; 49 Ulpiano García Velasco; 50 Pedro Sánchez Hernández; 51 Valentín Gallego Astudillo; 52 Raimundo Mena y Sobrino; 53 Victor Tejada Díez; 54 Jesús Cabezon Martín; 55 César Miranda Pérez; 56 Ricardo Company Artigas.

PAGO DE EXPROPIACIONES

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado los expedientes de expropiación de fincas, dedicadas á la construcción de carreteras de esta provincia, siendo las que siguen:

En el término de Valdeolmillos, con motivo de la construcción del trozo quinto de la carretera de Villoldo á Baltanás.

En el de Villafrue, con motivo del trozo primero de la de Saldaña á Riaño.

En el de Quintanilla de Onsoña, con motivo del trozo cuarto de la Saldaña á Maza.

En Castil de Vela, el trozo tercero de la de Frechilla á Medina de Rioseco.

En Saldaña, el trozo primero de la de Saldaña á Maza.

En Sotobañado, el trozo tercero de la de Membriillar á la estación de Herrera de Pisuerga.

En Guardo el trozo tercero de la de Saldaña á Riaño.

En Santibáñez de Ecla el trozo primero de la de Prádanos de Ojeda á Cervera de Pisuerga.

En Belmonte de Campos el trozo tercero de la de Frechilla á Medina de Rioseco.

El Sr. Nougues pide al ministro de Gracia y Justicia que se traigan á la Cámara los sumarios sobreesidos en relación con el terrorismo desde que estalló la primera bomba en Barcelona. Anuncia una interpelección sobre el asunto.

Hace otras preguntas.

El Sr. Calvet se adhiere al ruego del Sr. Nougues.

Se entra en el orden del día y se aprueban varias proposiciones de carreteras.

Continúa el debate sobre.

Condena condicional

El Sr. Bugallal (D. Isidoro) consume el segundo turno.

Le contesta por la Comisión el señor Millan brevemente.

El tercer turno lo consume el Sr. Arteche, y de la Comisión le contesta el señor Bárcenas con cierta amplitud.

Rectifican ambos oradores.

Se suspende el debate y comienza la discusión del projecto de de.

Administración local

El Sr. Rodés continúa su discurso, afirmando que la existencia de la representación corporativa en el régimen municipal sólo puede producir grandes perturbaciones, por no hallarse las Asociaciones en condiciones apropiadas para ejercer esas funciones.

Mirado el asunto desde el punto de vista político, me ha parecido ver que el gran cacique de los Ayuntamientos rurales será el ministro de Hacienda, por las conexiones que guarda con el art. 56 del projecto.

Dice que le parece una enormidad que el presidente de una Sociedad que dimite el cargo siga siendo concejal delegado, porque puede darse el caso de representar á una Sociedad financiera, haber perdido todo su capital, no tener ni entrada en la Bolsa y representar, sin embargo, en el Ayuntamiento los intereses bursátiles de aquella entidad.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Lombardero, diciendo que los esfuerzos del Sr. Rodés, como los del Sr. Carner, tienen que resultar estériles porque parten del prejuicio de que la vida municipal ha de ser un remedo de lo que pasaba antes.

Insiste en manifestar que la votación de ayer ha prejuzgado ya el asunto, aunque la Comisión se encuentra dispuesta á que se discuta más ampliamente.

La misma Comisión—agrega—fué la primera sorprendida ayer con una votación sin haber hablado otras ilustres personalidades de la Cámara en asunto tan importante; pero, realizada esa votación, queda aprobado lo hecho por el Gobierno respecto al voto corporativo.

Al refutar el argumento de que en España no hay espíritu de asociación contesta que ahí está el conde de Romanones, ilustre adversario político, pero sincero, que declarará si la Asociación de propietarios, de la que es presidente, debe tener ó no derecho á la representación.

(El conde de Romanones pide la palabra.)

Defiende el nombramiento de los concejales delegados, diciendo que, como son la tercera parte del Ayuntamiento, nunca podrán desempeñar cargos sino por la voluntad expresa de los concejales electivos, y por esta razón dice que se demuestra claramente que el projecto no restringe el sufragio universal.

El Sr. Rodés rectifica.

Repite que es un contrario convencido del voto corporativo, tal como se halla en el projecto.

El Sr. Lombardero rectifica brevemente.

El señor conde de Romanones habla para alusiones.

Dice que se va á limitar á contestar á la pregunta concreta de si el art. 36, tal como está en el projecto, es contrario al sufragio universal.

Es contrario, desde luego, al sufragio; pero yo afirmo más; es contrario á la Constitución, porque ésta determina que los concejales han de ser elegidos por los vecinos.

Habláis de elección indirecta cuando no existe; más sincero era, al fin y al cabo, el projecto tal como lo presentó el Sr. Maura en 1903, que admitía con-

cejales por elección directa y concejales natos.

Da cuenta de una reciente junta de Asociación de propietarios, en la cual se convino que no había que agradecer esa representación que en el Ayuntamiento le concede el projecto.

Afirma que con el projecto puede darse el caso de que las mujeres sean concejales, puesto que hay mujeres que pertenecen á la Asociación de propietarios. (Bien, muy bien.)

Agrega que el Sr. Carner ha dado una nota de sinceridad. (Rumores en la mayoría.)

Nuestro honor como liberales está comprometido á cerrar el paso á todo cuanto atente al sufragio.

(Bien, muy bien, en las oposiciones)

Se suspende esta discusión.

Se aprueba la totalidad del projecto de ley relativo al nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

La Mar Chica

La laguna conocida por este nombre y que ha sido ocupada con tanta prudencia y rapidez por la guarnición de Melilla, está situada á 12 kilómetros de esta plaza, en una extensa planicie que cierran por el Sur las estribaciones del Monte Gurugú y es camino entre Melilla y el río Muluya; pertenece á las kábilas de Mazuza y Quedana, muy conocida ésta, por haber solicitado en varias ocasiones la ciudadanía española.

Se extiende paralelamente en la costa, de la que está separada por una estrecha faja de terreno arenoso; sólo comunica con el mar por un canal de unos 15 metros de anchura y poco más de 100 de longitud; la superficie cubierta por las aguas tiene unos 90 kilómetros cuadrados, es, por lo tanto, tan extensa como la bahía de Vigo, y tiene en su parte occidental calados de 20 metros.

Se cree que fué un puerto cartaginés y con poco que se dragase el canal de entrada, podía convertirse en un puerto excelente, el mejor de la costa desde Bizerta hasta Gibraltar; los terribles levantes de aquellos mares, apenas consiguen rizar sus aguas.

En la parte de la laguna próxima á Melilla, hay un entrante de tierra que sirve de base á un cerro llamado Atabayón, de unos 100 metros de altura; en este punto se han establecido los ingenieros militares para fortificar el paso; probablemente será preciso también hacer un fuerte en el alto del Gurugú, con lo que Melilla podrá considerarse verdadera plaza de guerra.

Después de la laguna, el terreno es abierto y pertenece á la kábila de Quedana, frente á Chafarinas, que jamás ha molestado á España; por eso la ocupación de Mar Chica asegura el establecimiento de un camino de hierro hasta el Muluya, en cuya orilla oriental se unirá á los ferrocarriles de la Argelia.

Varias veces han intentado diversos aventureros establecer factorías en Mar Chica, con alarma del comercio de Melilla y oposición de España, que siempre la consideró como aguas jurisdiccionales. En otro tiempo hubo un fuerte español que defendía la entrada á la laguna, pues conocida es la importancia que dieron nuestros políticos en los siglos XV y XVI á las costas de Berbería, de donde salían los terribles piratas proveedores de los mercados de Argel, único puerto, de alguna importancia, desde Trípoli á Mazagán, que no estaba en manos españolas; las guerras de Alemania y Flandes llevaron nuestras fuerzas á otros puntos, y se olvidó la verdadera política nacional, que Cisneros había encauzado hácia Africa.

Las tropas con que cuenta Melilla para defender la nueva tierra española, son dos regimientos de Infantería de 2.400 hombres cada uno, un batallón disciplinario y otros 1.000 hombres de las demás armas.

Toda la guarnición está poseída del mejor espíritu y muestra un entusiasmo que es garantía de acierto. El general Marina, que la manda, es persona de altísimas dotes, y en ellas pone hoy la nación su mejor esperanza.

En Villada el trozo primero de la estación de Villada a Saldaña.

En Villarramiel el trozo cuarto de la de Paredes de Nava a Villarramiel.

En Villaelos el trozo segundo de la de Membrillar a Herrera de Pisuerga.

Para todas estas expropiaciones ha sido dispuesto el oportuno pago.

REDES TELEFÓNICAS

La Gaceta publica la Real Orden sacando nuevamente a subasta la construcción de una red telefónica internacional con Francia con la ampliación de la interurbana del Nordeste con 19 estaciones más y la explotación de esta red, y la construcción y explotación de las redes interurbanas del Noroeste, Sur y Sudeste, con sujeción a los pliegos de condiciones que también se publican.

El coste total de la construcción de la red llamada del Noroeste, se valúa en 3.633.500 pesetas, el canon de arrendamiento se fija en 236.000 pesetas anuales, cuando menos, los años que los ingresos brutos de la red no excedan de esta suma; el arrendatario abonará además la cuarta parte del exceso de los ingresos brutos sobre ella.

La línea será aérea, de dos conductores, y unirá a Madrid con Coruña, Santiago y Ferrol, pasando por Avila, Arévalo, Medina, Valladolid, Palencia, León, Monforte, Lugo y Betanzos; con Pontevedra con Orense y Vigo; con Gijón por Oviedo; con Santander por Reinosa, y con Zamora por Salamanca.

AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria que ha celebrado hoy la corporación municipal, presidida por el Sr. Martínez de Azcoitia han concurrido los concejales señores Vélez, Germán, Monteoliva, Pérez, Durán, Garrán, Nieto y Gallego.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la corporación acordó no mostrarse parte en la causa que le ofrece el juzgado, contra Anselmo Prieto y su mujer, por desacato a dos empleados del resguardo de consumos.

Informados por el Sr. Regidor Sindico, se acordó fijar definitivamente las cuentas de caudales del finado año de 1907.

Se acordó pasar a informe de la comisión de Hacienda la instancia de don José Font, solicitando la correspondiente rebaja para el carbón y leña con destino a la elaboración de yesos.

Se acordó también poner en conocimiento del Sr. Contratista de las obras para la conducción de aguas a esta capital, la instancia de Prócuro Estepar y otro, reclamando los daños causados en terrenos de su propiedad, al abrirse la zanja para la colocación de la tubería de impulsión.

El Sr. Presidente dió después extensa cuenta de la visita que, acompañado de los Sres. Vélez y Germán, hizo ayer al Capitán general de la región trasladándose a Burgos, y que tuvo por principal objeto solicitar el regreso de los dos escuadrones de Talavera que se hallan en Bilbao y Algorta, ya que se hallan terminadas las obras que se indicaron en los cuarteles, y que hace muchísimo tiempo que no se registra baja alguna en el ganado.

De la visita—dijo el presidente—salimos altamente satisfechos y confiados que, sino tan pronto como nosotros deseamos, abrigamos la esperanza de que los escuadrones retornarán a ésta.

Quedan pequeñas obras—añadió—que no tardarán en terminarse.

Después, el Sr. Durán, dió cuenta de la visita que en unión del Sr. Nieto había girado a la Escuela Municipal de dibujo, donde existen 113 alumnos que concurren a diario y que progresan, de bido a las acertadas disposiciones del profesor, a quien felicita en nombre de la Corporación y al que cree debe darse la gratificación correspondiente a los servicios prestados.

Y apropiado de la Escuela Municipal de dibujo, el Sr. Presidente indicó que sobre la mesa tenía los planos, Memoria y proyecto, formados por el arquitecto, para el derribo de la parte saliente de la llamada casa de Misericordia y reconstrucción de la fachada, acordándose proceder al derribo por

administración y que la Comisión de policía urbana, proponga las condiciones económicas para la subasta de las obras de reconstrucción.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

NOTICIAS

Hoy han dado principio en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de oposición a la plaza de beneficiado maestro de capilla, siendo los opositores don José Moreno, beneficiado tenor, y don Juan B. de Elustiza, organista de este Seminario.

A partir del 27 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren rápido número 5 admitirá y dejará viajeros de primera clase en todas las estaciones en que tiene asignada parada, para las líneas de Galicia, Asturias y Monforte a Vigo y León a Gijón; el ascendente número 6 los admitirá y dejará igualmente, de dichas líneas y en todas las estaciones donde tiene parada. Además, los rápidos correspondientes de las líneas de Palencia a Coruña y de León a Gijón, admitirán y dejarán viajeros de unas a otras de éstas.

Cuando el número de viajeros exceda al de plazas disponibles, no tendrán derecho a que se les conduzca en otro tren especial.

Ayer falleció en Valladolid el catedrático de la Facultad de Derecho y vice-rector de aquella Universidad, don Eladio García Amado.

D. E. P.

Consejo de Guerra

Mañana a las diez, y en una de las salas del Cuartel de San Fernando, se celebrará el Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el cabo de la Guardia civil de esta Comandancia, Feliciano Herrero Espeso, por muerte del guardia de la misma Vicente González Pérez, en el término de Valle de Cerrato, cuyo hecho tuvo lugar en el día 3 de Noviembre último.

El acto es público. Sostendrá la acusación el teniente auditor de la Capitanía general de Burgos D. José María Jalón, y defenderá al procesado el abogado de este iustre Colegio D. Gerardo Martínez Arto.

La Guardia civil de Paredes de Nava tuvo noticia anteayer tarde que en el kilómetro 22 de la carretera de dicho Paredes a Villalumbroso, le habían sido robadas 33 pesetas después de amenazarle de muerte, a un sujeto llamado Santos Rodríguez.

Puesta sobre la pista, logró detener a un tal Manuel Calvo, quien confiesa y confeso de ser el autor del hecho referido, fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Frechilla.

Por haberles sorprendido, apacentando 50 reses lanaras en terrenos de propiedad particular, la Guardia civil de Fuentes de Nava ha denunciado ante el juzgado a los pastores Rafael Torres Legunilla y su hijo Hermenegildo.

El «Boletín» publicará en uno de los próximos números la relación de los Ayuntamientos que no han remitido a la Zona de Reclutamiento la relación de la revista anual reglamentaria.

Igual relación y con el mismo objeto publicará también el batallón de segunda reserva.

El 18, se extravió una ternera de pelo pardusco, y se ruega a la persona que la haya recogido ó sepa su paradero, dé aviso en la carnicería de Castor Revollo, Plaza Mayor.



REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonio: Román A fonso Domínguez, de Casillas, de 26 años, con Juliana Pino Pino, de Medina, de 24 años.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Vides Americanas

Injertos.—Barbados Estacas injertables Estacas para barbar
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: **CARLOS A. DE TOLEDO**
Villafraña del Bierzo (LEON)

Julían Ortega Pérez
MÉDICO

General, de 11 a 12
Consulta { Sifitis y piel, de 12 a 1.
CALLE MAYOR PRAL., NÚMEROS 1 Y 3
ENTRESUELO.

Vides Americanas

DEL **Centro Vitícola Navarro**
J. M. Montoya
DIRECTOR-PROPIETARIO
MAÑERU (NAVARRA)
Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas
Pidanse Catálogos

MERCADOS

Palencia, 21.—Completamente obscuro amaneció el día de hoy; en las capas más altas de la atmósfera había espesos celajes y en las que tocan a la superficie terrestre imperaba una neblina cerrada. El sol, durante dos horas ha luchado cuerpo a cuerpo con esos estorbos, y quebrándolos a trozos, logró asomar su faz radiante en los cielos.

De precios todo está igual, pues sigue pagándose la fanega de trigo de 47'50 a 48 reales las 92 libras, a 35 la de centeno y la de cebada a 23 y 24 ya sea nueva ó aneja.

Osorno, 20.—Disfrutamos de un tiempo primaveral.

Entraron 600 fanegas de trigo a 47'50 reales una; precio sostenido.

Se expidieron 34 vagones de trigo y en ventas hubo 4.000 fanegas pagadas a 49 reales.

Centeno a 34, cebada a 30, avena a 22, muelas duras a 40 y cocheras a 72 yeros a 46.

Garbanzos finos a 200, duros a 100.

Carrión de los Condes, 20.—Después de dos días de agua, ha vuelto el viento Norte y de heladas.

Los precios hoy son para los cereales. Trigo candeal a 47 reales las 92 libras. De este cereal hubo una entrada, como hacia muchos mercados que no se conocía.

De centeno entraron 100 fanegas pagadas a 34 reales; de cebada 300 a 26.

Avena a 24, habas a 34, muelas a 36, yeros a 44.

Garbanzos gordos a 200, menudos a 160, duros a 120, lentejas a 50.

Valladolid, 20.—Flojos los compradores de trigo. La oferta abunda mucho, pretendiendo la plaza a 50'50 y 50'75, Peñafiel a 49'25 y 49'50 y Rioseco a 49, notándose alguna más demanda.

En operaciones se han registrado 7.000 fanegas de trigo de Rioseco a 48'75 en pañera y 1.000 pagadas a 49 sobre vagón. Los compradores no aceptan trigo de Rioseco a 49'50 aquí. Además se hicieron 5 vagones de esta plaza a 50'50.

Por el Canal entraron hoy 100 fanegas a 50 reales y por el Arco 100 fanegas a 49'50.

Pretenden por centeno los cedentes de la plaza a 37'75 y 38, Peñafiel a 36'50 y Zamora a igual precio.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas a 36.

La cebada se ofrece a 28'50, y de Palencia a 28.

Las ofertas de avena son a 21 y 21'50.

Rioseco, 20.—Llegaron 250 fanegas de trigo pagadas a 47'50 reales. Tendencia floja.

Hay ofertas en partidas a 48'75. Tiempo bueno.

Arévalo, 20.—Barcelona sigue retraída para comprar. Las pocas compras que hace son de trigo superiores y aprovechando necesidades de los vendedores.

Entraron hoy 400 fanegas de trigo.

Se cotiza al detall:

Trigo superior a 48'50 reales; id. corriente a 48; centeno a 34; cebada a 26; algarrobos a 36.

Tendencia del mercado floja.

Temporal bueno.

Barcelona, 20.—Se vendió trigo de Segovia superior a 49'25 de Segovia y Yanguas a 49, de Toro, Zamora y Coreses a 48, de Nava del Rey a 48'50.

Llegaron 38 vagones de trigo, 4 de harina, 2 de cebada y 1 de arbejones.

Boletín Religioso

Sábado.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, San Pascasio, Santa Margarita y Santa Tecla.

En San Pablo a las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

Alcance del interior y exterior.

Paris 20
Exterior español: 93'90 «Apertura»
3 por 100 francés: 96'95 «Apertura»
Londres 20
Exterior español: 92'875 «Apertura»
Lisboa 20
S. M. el rey D. Manuel acompañado de su ayudante ha ido al Palacio de Ajuda para visitar a la reina D.ª Pia cuyo estado de salud va cada día mejorando.
Londres 20

Varios periódicos persisten en publicar despachos dando cuenta de la supuesta derrota de los franceses por los kabileños en el territorio de los Chanias.

Ha llegado a este puerto precedente de Génova, el vapor «Claudio López y López» de la Compañía Trasatlántica.
Vigo 20

La escuadra alemana ha zarpado esta mañana a las doce.

TELEGRAMAS

De Marruecos

Derrota de los franceses

MADRID 21 (10'30)
De Cádiz se reciben noticias comunicadas por los tripulantes del «Piélagos» confirmando la derrota de las tropas francesas por los haffidistas.

48.000 ginetes moros protegidos por la artillería, pusieron en fuga a los franceses, apoderándose de los cañones.

Témese que después de esta victoria intenten los moros asaltar la ciudad de Casablanca.

Se dice que Muley Haffid organiza el ejército para ir a Tánger, en donde se propone imponer su proclamación.

Añádese que si Abd-el Azis osara salir para Fez, le coparía Haffid.

MADRID 21 (11'25)

Existen temores de que surja una complicación europea.

Dáse como seguro que Francia enviará miles de soldados a Marruecos para castigar a los moros y tomar los territorios de la costa.

MADRID 21 (11'45)

Los haffidistas situados cerca de Fedala, cortaron la comunicación de los franceses entre Rabat y Casablanca.

En vista de los graves sucesos ocurridos han salido de Gibraltar numerosos barcos de guerra, con objeto de recorrer las costas de Marruecos.

El discurso de Maura

MADRID 21 (12'15)

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Maura en el Senado ha causado gran entusiasmo en los ministeriales, quienes lo califican de colosal.

Los liberales si bien reconocen que el jefe del Gobierno estuvo elocuente, añaden que lo que principalmente trató fué de levantar el espíritu de la mayoría.

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado que el Sr. Maura dejó sin contestar los argumentos de su discurso.

Prórroga de redención

MADRID 21 (13'45)

Ha llegado el marqués de Estella, habiendo accedido a prorrogar hasta las tres de la tarde del día 29 del actual, el plazo para poderse redimir a metálico, los mozos del último reemplazo.

AGENCIA
SISTEMA DE RECLAMACIONES
ENCARGADO POR
Fernando Rodríguez Colomina
Este CERTIDO se encarga de contestar reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su extinción.

Almanaque
Baillly-Bailliere
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica
de venta, al precio de 1'50 pesetas ejemplar
IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA
ALONSO HIJOS
Mayor pral., 71.
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

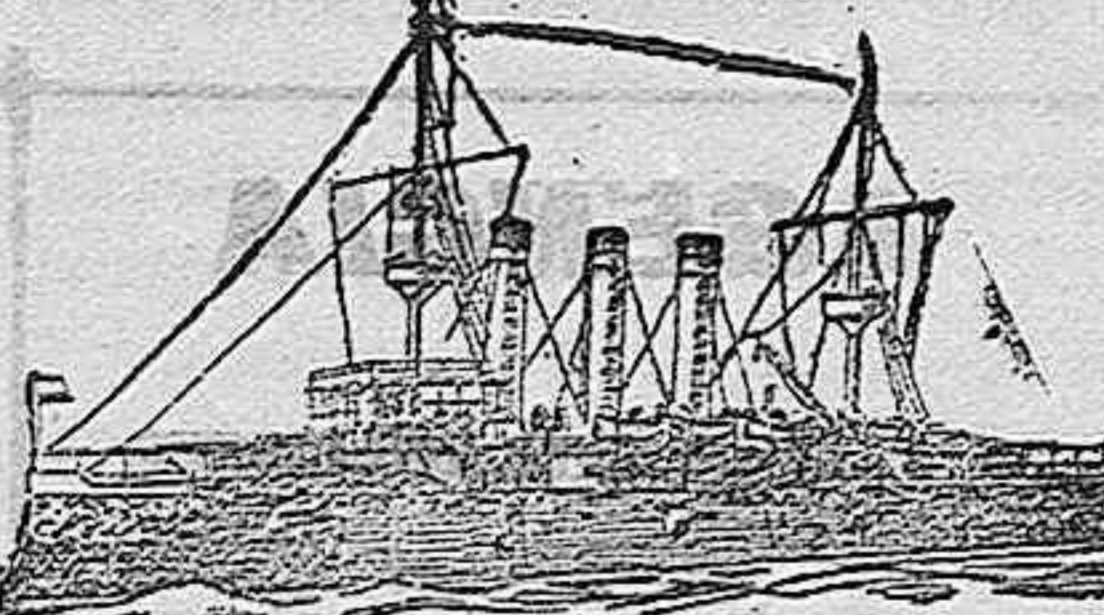
Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, etc.



Vapor Correo

Viaje extraordinario

Para Buenos Aires

Salida de Palencia, el 24 del presente mes.

Informes, en la Agencia Arroyo.

Extramuros del Mercado núm. 2.



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Única Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

AMA DE CRÍA

Una soltera, joven, primeriza, con leche de un mes, desea criar fuera de la Capital.

Dara razón Eustoquia Ruiz, calle Mayor Antigua, núm. 136.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Juan Padierna, en Riveros de la Cueva.

AMA DE CRÍA

Una viuda, primeriza, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Jacinta Merlo, en Castromocho.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pase á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con resacas, molduras y complementos

ALONSO É HIJOS

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

TRASPASO

De la Escuela particular de la ciudad de Herrera de Pisuegra.

El Maestro que la desee, puede verse con su comprefesor D. Agapito Castrejana, residente en la misma, el que, durante 15 años y con una asistencia continua de 70 ó más niños, ha venido desempeñando tan honrosa como delicada misión, á beneficio de tan culta como religiosa población.

Durante este mes de Febrero y primera quincena del próximo Marzo, pueden venir á informarse con dicho profesor Sr. Castrejana; pasado este tiempo se ausentará de tan noble como leal ciudad.

VIDES AMERICANAS

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo) HARO.

Exportación á todas las provincias floxeradas.

Los pedidos á JOSÉ GALLEGU, Palencia.

Pídanse catálogos.

AGUAS DE BOÑAR

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas

Notable ejemplar de las Oligometálicas

CONOCIDAS POR LOS ROMANOS EL AÑO 500, SEGÚN INSCRIPCIÓN HALLADA EN LA FUENTE.

Prototipo de las aguas nitrogenadas, según clasificación oficial

La forma en que existen sus elementos es la activa de los IONES, resultantes de la disociación electro-lítica; pudiendo considerarse estas aguas totalmente ionizadas.

Por su composición y pureza, son las mejores aguas de mesa que se conocen hoy, favoreciendo la digestión, y los cambios osmóticos, en los cuales se efectúa la depuración del organismo.

Por esta razón se hallan indicadas en los catarros gástricos, intestinales, del riñón é hígado, en los reumatismos, y sobre todo en los catarros bronquiales y pulmonares, por su gran cantidad de nitrógeno.

De venta en la Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—Palencia.

«La Paternal»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

CAPITALES ASEGURADOS: 52.300.000.000 de Francos.

SINIESTROS PAGADOS: 124.281.437 de id.

GARANTÍA: 84.000.000 de id.

La Compañía LA PATERNAL tiene el honor de informar á sus numerosos Asegurados de la provincia de Palencia que, habiendo cesado en su cargo el Sr. D. Emiliano Calleja, por conveniencia personal, han sido nombrados Representantes apoderados de la misma los Sres. **D. Higinio Ortega é hijo**, vecinos de Palencia, calle Mayor pral., 192, duplicado.

Al hacer esta manifestación, espera LA PATERNAL que el ilustrado público Palentino se dignará dispensar á los nuevos Representantes la misma confianza hasta hoy otorgada al representante sustituido.

EL DIARIO PALENTINO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

EL MÁS ANTIGUO DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1822

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CAPITAL, UN MES, UNA PESETA.

FUERA DE LA CAPITAL

- Un trimestre 4 pts.
- Un semestre 7 »
- Un año 14 »
- El año, pagado anticipadamente . . . 12 »

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS MORTUORIAS

PRECIOS DE INSERCIÓN	PLANA 1.ª	PLANA 2.ª
	PESETAS	PESETAS
A una columna, alto 10 centímetros.	6	4
A dos id. id. 10 id.	10	6
A dos id. id. 15 id.	15	10
A dos id. id. 20 id.	25	15

A los suscriptores se les bonifica el 50 por 100 en los precios anteriores.

Mayores tamaños, precios convencionales.

Precios para los anuncios

- En 1.ª plana, línea á una columna. Ptas. 0,25
- En 3.ª id. id. á una id. 0,20
- En 4.ª id. id. á una id. 0,10

Reclamos y Gacetas

Entendiéndose como tales las que tengan fin determinado:

- En 2.ª ó 3.ª plana, cada línea, una sola vez Ptas. 0,25
- De repetirse se haría del 10 al 25 por 100 de descuento.

COMUNICADOS

Por cada línea, desde pesetas 0,50 á 5.

ENCAJES

Para toda la edición del periódico 10 pesetas.

Para solo la Capital 6

Para fuera de la Capital solamente 6

RECORDATORIOS

Esqueles de defunción.

Se sirven per correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É NIJOS

PALENCIA